



FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA



SIG
Sistema Integrado de
Gestión del Minenergía

T-GC-F-24

05-06-2023

V-4

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
5	DE	8		01/09/2024	30/09/24		20	12	24
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO									
Nombre/ Razón Social		JULIAN ELIECER GUERRERO MACIAS		No. Identificación C.C o C.E.		1098681353	Contrato No.		
				NIT			GGC-0785-2024		
Objeto del Contrato		Prestar servicios profesionales para apoyar la identificación, formulación, estructuración e implementación de proyectos tipo de comunidades energéticas							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS									
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato					AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)				
1	Prestar apoyo en la revisión, diagnóstico y análisis desde el área de su experticia para la identificación de las comunidades energéticas según los criterios de focalización y priorización, así como las condiciones sociales, ambientales y técnicas a tener en cuenta en la selección de las mismas			Se acompañó al equipo de estructuración en la orientación para la definición de diseño y dimensionamiento desde el componente eléctrico, características técnicas y de sostenibilidad de proyectos tales como: <ul style="list-style-type: none">• Granja Agrovoltáica 1,3 MWp/1 MW Municipio de La Jagua de Ibirico• Granja Solar Fotovoltaica a Piso 1,2 MWp Municipio de Yopal, Casanare.• Ajuste de Proyecto Sistema Solar Fotovoltaico de Canchas Energéticas de 100 kW – Proyecto Tipo• Sistema Solar Fotovoltaico Aislado con Acumulación de 60 kWp para la Comunidad de Sardinata, Cartagena del Chairá• Proyecto de Comunidades Energéticas de Soluciones Individuales Solares Fotovoltaicas SISFV para la Comunidad: ID 16334 ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL ZONA RURAL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO CESAR 2• Proyecto de Comunidades Energéticas de Soluciones Individuales Solares Fotovoltaicas SISFV para la Comunidad: ID 9169 - JAC VEREDA CHAVEZ -YACOPI• Proyecto Solar Fotovoltaico Conectado a RED de 15 kWp a PISO para proyectos Productivos					

2	<p>Apoyar técnicamente desde el área su experticia, en la elaboración de documentos o conceptos técnicos que se requieran para la formulación, estructuración y diseño de proyectos energéticos para el territorio nacional</p>	<p>Se apoyó técnicamente la elaboración de los documentos de diseño de los proyectos:</p> <p>Proyecto Granja Agrovoltaica 1,3 MWp/1 MW Municipio de La Jagua de Ibirico, en su componente técnico relacionando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Memoria de Cálculo • Documento Excel de Memoria de Cálculo • Planos de Distribución de equipos y malla puesta a tierra • Plano Unifilar del Proyecto hasta el punto de Conexión • Documento de Especificaciones Técnicas • Presupuesto del Componente Eléctrico del proyecto en esquema de APUs • Realización de Cotizaciones para estudio de Mercado de los elementos Principales <p>Proyecto Granja Solar Fotovoltaica a Piso 1,2 MWp Municipio de Yopal, Casanare, en su componente técnico relacionando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Memoria de Cálculo • Documento Excel de Memoria de Cálculo • Planos de Distribución de equipos y malla puesta a tierra • Plano Unifilar del Proyecto hasta el punto de Conexión • Documento de Especificaciones Técnicas • Presupuesto del Componente Eléctrico del proyecto en esquema de APUs • Realización de Cotizaciones para estudio de Mercado de los elementos Principales <p>Documento Técnico: Memoria de Cálculo Sistema Solar Fotovoltaico Aislado con Acumulación de 60 kWp para la Comunidad de Sardinata, Cartagena del Chairá y Sus respectivos ANEXOS incluyendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fichas Técnicas de Equipos Principales • Simulación de la Generación Solar FV • Estudio de Mercado de Equipos Principales • Presupuesto detallado a Nivel de Análisis de Precios Unitarios. • Plano Unifilar del sistema • Plano de Distribución del sistema • Documento de Cálculo de Dimensionamiento de la generación. <p>Apoyo en la estructuración del documento: FICHA ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS PROYECTOS para proyectos solares fotovoltaicos conectados a la red de distribución</p> <p>Proyecto de Comunidades Energéticas de Soluciones Individuales Solares Fotovoltaicas SISFV para la Comunidad: ID 16334 ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL ZONA RURAL MUNICIPIO DE</p>
---	---	--

		<p>LA JAGUA DE IBIRICO CESAR 2, en su componente técnico relacionando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Memoria de Cálculo • Documento Excel de Memoria de Cálculo • Planos de Distribución de equipos y malla puesta a tierra • Plano Unifilar del Proyecto • Documento de Especificaciones Técnicas • Presupuesto del Componente Eléctrico del proyecto en esquema de APUs • Realización de Cotizaciones para estudio de Mercado de los elementos Principales <p>Proyecto de Comunidades Energéticas de Soluciones Individuales Solares Fotovoltaicas SISFV para la Comunidad: ID 9169 - JAC VEREDA CHAVEZ - YACOPI, en su componente técnico relacionando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Memoria de Cálculo • Documento Excel de Memoria de Cálculo • Planos de Distribución de equipos y malla puesta a tierra • Plano Unifilar del Proyecto • Documento de Especificaciones Técnicas • Presupuesto del Componente Eléctrico del proyecto en esquema de APUs • Realización de Cotizaciones para estudio de Mercado de los elementos Principales <p>Direccionamiento en el desarrollo de Documento TIPO para Proyectos Solares Fotovoltaicos conectados a la red de distribución.</p>
3	<p>Evaluar y viabilizar técnicamente, desde el área de su experticia, los proyectos que le sean asignados, para ser financiados con recursos del Presupuesto General de la Nación y en general con recursos de los fondos de financiación del estado.</p>	<p>Durante este periodo reportado la supervisión del contrato no asignó actividades relacionadas con esta obligación.</p>
4	<p>Apoyar en la elaboración de esquemas de remuneración para los proyectos de Trasmisión y Distribución que le sean asignados, según los aspectos regulatorios y jurídicos a tener en cuenta para este tipo de proyectos.</p>	<p>Se ha apoyado la elaboración esquemas de remuneración de proyectos aplicados como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema Solar Fotovoltaico Aislado con Acumulación de 60 kWp para la Comunidad de Sardinata, Cartagena del Chairá. • Granja Agrovoltaiica 1,3 MWp/1 MW Municipio de La Jagua de Ibirico • Granja Solar Fotovoltaica a Piso 1,2 MWp Municipio de Yopal, Casanare. • Proyecto de Comunidades Energéticas de Soluciones Individuales Solares Fotovoltaicas SISFV para la Comunidad: ID 16334 ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL ZONA RURAL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO CESAR 2 • Proyecto de Comunidades Energéticas de Soluciones Individuales Solares Fotovoltaicas SISFV para la Comunidad: ID 9169 - JAC

		VEREDA CHAVEZ -YACOPI
5	Apoyar desde el área de su experticia a la supervisión desde el área de su experticia, en los contratos que le sean designados y/o convenios ejecutados o suscritos asociados a la formulación, diseño, estructuración y ejecución de proyectos energéticos.	Durante este periodo reportado la supervisión del contrato no asignó actividades relacionadas con esta obligación.
6	Analizar y emitir conceptos técnicos, desde el área de su experticia de los proyectos energéticos que le sean asignados	Se emitieron comentarios para la estructuración del Proyecto: <ul style="list-style-type: none"> Proyecto de Autoconsumo Solar Fotovoltaico en Institución Educativa de Producción Agropecuaria IPA en el municipio de Arauquita en el Departamento den Arauca (Dirección de Energía)
7	Realizar el seguimiento y acompañamiento a los proyectos que le sean asignados desde el componente técnico eléctrico	Se realizó el seguimiento para el desarrollo de proyectos: <p>Proyecto de Autoconsumo y Uso Eficiente de la Energía en el Sistema de Abastecimiento de Energía en el Acueducto de Uribia el cual contempla una microrred conectada a la red de distribución con generación solar fotovoltaica, acumulación electroquímica y generador diésel de 500 KVA.</p>
8	Emitir conceptos técnicos desde el área de su experticia, en la formulación y estructuración de proyectos energéticos para el territorio nacional, efectuando el análisis de las especificaciones y condiciones técnicas de los contratos	Se emitió concepto técnico sobre sistema de generación fotovoltaica en dos configuraciones: <ul style="list-style-type: none"> Granja Agrovoltaica 1,3 MWp/1 MW Municipio de La Jagua de Ibirico Granja Solar Fotovoltaica a Piso 1,2 MWp Municipio de Yopal, Casanare. Proyecto de Autoconsumo Solar Fotovoltaico en Institución Educativa de Producción Agropecuaria IPA en el municipio de Arauquita en el Departamento den Arauca
9	Brindar apoyo en la proyección y/o revisión de comunicaciones, oficios o respuestas a solicitudes y/o PQRS relacionadas con asuntos enmarcados dentro del objeto contractual, que sean llevadas a cabo por parte de formuladores de proyectos, entidades territoriales, consultores, operadores de red, entidades del sector, ciudadanía en general	Durante este periodo reportado la supervisión del contrato no asignó actividades relacionadas con esta obligación.
10	Participar en las diversas reuniones y sesiones de trabajo, en las que se haga necesaria o conveniente su participación, relacionadas en el objeto del contrato	Durante el periodo reportado entre el 01 de Septiembre de 2024 y el 30 de Septiembre de 2024 participé de las siguientes reuniones: <ul style="list-style-type: none"> Socialización estrategia escuela TEJ- Presencial Ministerio de Minas y Energía 02/09/2024 8AM. (8h) REUNIÓN EQUIPO ESTRUCTURADOR PRESENCIAL Ministerio de Minas y Energía 03/09/2024 2PM.

- **REUNION PROYECTO ACUEDUCTO URIBIA - PERSONAL ALCALDIA, PLANEACION Y ACUEDUCTO, 3/09/2024 3:00 p. m**
- **SESIÓN DE TRABAJO: PROYECTO FNCER ACUEDUCTO URIBIA** miércoles, 4 de septiembre 7:00 a. m.
- **Proyectos Agrovoltaico 1 MWp y Canchas Energéticas 100 kWp** viernes, 6 de septiembre 10:30 a. m.
- **Proyecto Modular 30 kWp SIN/ZNI, MME,** viernes, 6 de septiembre 11:15 a. m..
- **SEGUIMIENTO EQUIPO TECNICO C.E & M.E, MME,** viernes, 6 de septiembre 2:00 p. m.
- **REUNIÓN FICHA ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS PROYECTOS, MME,** lunes, 9 de septiembre 8:00 a. m.
- **Proyectos Tipo Memoria eléctrica. MME.** lunes, 9 de septiembre 2:30 p. m.
- **Revisión Pendientes Sardinata** martes, 10 de septiembre 9:15 a. m.
- **SESIÓN DE TRABAJO: PROYECTO FNCER ACUEDUCTO URIBIA,** miércoles, 11 de septiembre 7:00 a. m.
- **Proyecto Agrovoltaico La Jagua,** miércoles, 11 de septiembre 8:00 a. m.
- **Solución Tipo Dotación,** jueves, 12 de septiembre 9:00 a. m.
- **PROYECTO – DOTACIÓN,** jueves, 12 de septiembre 2:00 p. m.
- **SEGUIMIENTO EQUIPO TECNICO C.E & M.E,** viernes, 13 de septiembre 10:00 a. m.
- **Revisión Documento TIPO SIN. Interna Transversales,** lunes, 16 de septiembre 3:15 p. m.
- **Proyecto IPA ARAUCA, MME, Alcaldía, director IPA,** martes, 17 de septiembre 8:30 a. m.
- **SESIÓN DE TRABAJO: PROYECTO FNCER ACUEDUCTO URIBIA,** miércoles, 18 de septiembre 7:00 a. m.

- **Proyecto Agrovoltaico Yopal y Proyecto Tipo Piso 1 MW** jueves, 19 de septiembre 9:00 a. m.
- **Proyectos Individuales ZNI Proyecto Tipo Residencial** viernes, 20 de septiembre 8:30 a. m.
- **Proyecto Tipo Canchas SIN Asignación,** viernes, 20 de septiembre 11:00 a. m.
- **SEGUIMIENTO EQUIPO TECNICO C.E & M.E,** viernes, 20 de septiembre 2:00 p. m.
- **Coordinación Eléctrica - Civil - Comunicaciones Proyectos C.E.,** lunes, 23 de septiembre 11:00 a. m.
- **SESION DE TRABAJO CAMBIO DE PREDIO - PROYECTO FNCER ACUEDUCTO URIBIA,** martes, 24 de septiembre 9:00 a. m.
- **Revisión Alternativa de Generación Canchas Energéticas,** martes, 24 de septiembre 10:00 a. m.
- **Revisión Proyectos de Soluciones Individuales SFV,** martes, 24 de septiembre 2:00 p. m.
- **Ajuste de Planos SISFV Proyectos Tipo Residencial,** martes, 24 de septiembre 3:30 p. m.
- **SESIÓN DE TRABAJO: PROYECTO FNCER ACUEDUCTO URIBIA,** miércoles, 25 de septiembre 7:00 a. m.
- **Validación Sistema 15 kWp Proyectos productivos CE,** miércoles, 25 de septiembre 8:30 a. m.
- **Distribución de Equipos en Caseta Proyecto Canchas Energéticas,** miércoles, 25 de septiembre 9:00 a. m.
- **REUNIÓN SEGUIMIENTO SOLUCIÓN FNCER ACUEDUCTO URIBIA,** miércoles, 25 de septiembre 3:00 p. m.
- **Coordinación de Actividades Transversales Proyectos CE,** miércoles, 25 de septiembre 4:00 p. m.
- **Proyecto Productivo 15 kWp Coordinación Civil – Eléctrica,** jueves, 26 de septiembre 9:30 a. m.

		<ul style="list-style-type: none"> • Revisión comunidades a priorizar, viernes, 27 de septiembre 9:30 a. m. • Finalización Proyecto Productivo 15 kW (pendientes), viernes, 27 de septiembre 12:00 p. m. • SEGUIMIENTO EQUIPO TECNICO C.E & M.E, viernes, 27 de septiembre 2:00 p. m. • REVISIÓN SSFV URIBIA - LA GUAJIRA, lunes, 30 de septiembre 10:30 a. m. • Asignación de Proyectos - Contextualización 30kW, 60kW y SISFV, lunes, 30 de septiembre 2:00 p. m. • Contextualización proyecto Vereda Valle del Cumbitara, lunes, 30 de septiembre 6:30 p. m.
11	Alimentar y gestionar las bases de datos o matrices de seguimientos que sean requeridas por el supervisor del contrato	<p>Se realizó la actualización de matriz de seguimiento de compromisos del grupo interno de trabajo con el fin de consolidar el avance de cada uno de los documentos que componen la formulación de los proyectos que se están estructurando.</p> <p>Dirección de Acceso: C:\Users\Julian\Ministerio de Minas y Energía\GIANMARCO SERRANO CABARCAS - ESTRUCTURACIONES INTERNO\02_CONVOCATORIAS\03_COMUNIDADES S ENERGETICA/ Matriz proyectos estructuración comunidades energeticas.xlsx</p>
12	Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual y que le sean asignadas por el o la supervisor (a).	Se han ejecutado todas las actividades necesarias y asignadas de parte de la supervisión durante el periodo del presente informe.

OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato		AVANCES Y LOGROS DEL MES
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos	Se remite informe de Gestión para el periodo de 01 de Septiembre de 2024 al 30 de Septiembre de 2024.
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía	Se han cumplido con las directrices del sistema de gestión y calidad del ministerio de minas y energía.
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Se ha asistido a las reuniones y mesas de trabajo solicitadas de parte de la supervisión y otras dependencias. (Ver anexo "Reuniones Septiembre")

		que reposa en las evidencias de las actividades realizadas)
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio.	Se ha mantenido de manera actualizada y organizada la información en los sistemas de información del ministerio.
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	Durante el periodo reportado no han asignado de parte de la supervisión u otras dependencias documentos para gestionar.
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	Se realizó firma de acuerdo de confidencialidad. No se ha realizado la divulgación de información entregada por el Ministerio.
7	Suscribir a la firma del Acta de inicio el acuerdo de confidencialidad	Se suscribió acta de inicio. Se cargó en SECOP II y en NEON.
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Se remite Anexo el pago de seguridad social para el mes del presente informe.
9	Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que le sean utilizados para el cumplimiento de sus actividades contractuales, y que sea de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.	Para el periodo del presente informe, no han sido asignados equipos o elementos de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Se realizó cargue en SECOP II y en NEON de la respectiva afiliación a la ARL.
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato	Se han acatado todas las instrucciones impartidas de parte de la supervisión del contrato.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual.	En el periodo reportado no fue solicitada la actividad de parte de la supervisión.
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	Se responderá civil y penalmente por las acciones y omisiones.
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Se mantendrá actualizada la Hoja de vida en SIGEP.

15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	Se informará al Ministerio de Minas y Energía en caso de que se requiera la variación sobre el régimen tributario.
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Se ha dado oportuno cumplimiento a las obligaciones del contrato.
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Se remite cuenta de cobro, para el periodo del presente informe.
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Se realizará cargue del informe de gestión con sus respectivas evidencias en la plataforma de SECOP II.
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo	Se entregará backup con la información adelantada durante la ejecución del presente contrato.
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo	Se realizará entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	Se devolverá el carnet de identificación al finalizar
22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE	Se realizó curso y se diligenció Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.
23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sean requerida.	Se remitió la garantía de cumplimiento respectiva. Así mismo se realizó cargue en SECOP II y NEON.
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Se cuenta con equipo propio para el desarrollo a cabalidad del contrato en mención.
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Se cumplirán con todas las normas de bioseguridad que indique la entidad.

26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros	Se cumplirán con todas las políticas internas que genere y adopte el ministerio de minas y energía.
27	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se ha dado respuesta de manera oportuna a los distintos requerimientos remitidos de parte de la Supervisión y demás dependencias

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.

ENTREGABLES/PRODUCTOS

1	Anexo Memoria de Cálculo Proyecto Granja Agrovoltáica 1,3 MWp/1 MW Municipio de La Jagua de Ibirico y sus respectivos ANEXOS (Ajuste final de proyecto)	Anexo Memoria de Cálculo Proyecto Granja Solar Fotovoltaica a Piso 1,2 MWp Municipio de Yopal, Casanare y sus respectivos ANEXOS (Ajuste final de proyecto)
2	Anexo Memoria de Cálculo Sistema Solar Fotovoltaico Aislado con Acumulación de 60 kWp para la Comunidad de Sardinata, Cartagena del Chairá y Sus respectivos ANEXOS	Anexo Memoria de Cálculo Proyecto de Comunidades Energéticas de Soluciones Individuales Solares Fotovoltaicas SISFV para la Comunidad: ID 16334 ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL ZONA RURAL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO CESAR 2y sus respectivos ANEXOS (Ajuste final de proyecto)
3	Anexo Memoria de Cálculo Proyecto de Comunidades Energéticas de Soluciones Individuales Solares Fotovoltaicas SISFV para la Comunidad: ID 9169 - JAC VEREDA CHAVEZ -YACOPI y sus respectivos ANEXOS (Ajuste final de proyecto)	

NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem “7-Ejecución del contrato” opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes.

Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem “7-Ejecución del contrato” opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON.

Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.



**FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS
PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO
DE MINAS Y ENERGÍA**



SIG
Sistema Integrado de
Gestión del Minenergía

T-GC-F-24

05-06-2023

V-4

LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.6346251&IsFromContractNotice=True&ShowSpreadsheets=False&isModal=true&asPopupView=true#Top>

FIRMA



Re: VoBo Informe Mensual Septiembre CTO GGC-0785-2024 Julian Guerrero

Desde SEBASTIAN RIVAS PAEZ <srivas@minenergia.gov.co>

Fecha Vie 10/01/2025 14:29

Para JULIAN ELIECER GUERRERO MACIAS <jeguerrero@minenergia.gov.co>

Julian

En respuesta a su amable solicitud me permito APROBAR los documentos por favor continuar con proceso de neon.

Cordialmente,

Enviado desde [Outlook para Android](#)

From: JULIAN ELIECER GUERRERO MACIAS <jeguerrero@minenergia.gov.co>

Sent: Thursday, December 26, 2024 6:35:47 PM

To: SEBASTIAN RIVAS PAEZ <srivas@minenergia.gov.co>

Subject: VoBo Informe Mensual Septiembre CTO GGC-0785-2024 Julian Guerrero

Estimado Sebastián muy buenos días

Espero se encuentre muy bien

Solicito amablemente su revisión y VoBo del Informe Mensual de Actividades del Mes de Septiembre del 01 al 30 de Septiembre de 2024.

Quedó muy atento

Cordialmente

JULIAN ELIECER GUERRERO MACIAS

Contratista - Coordinador Grupo de Estructuración Eléctrico

Comunidades Energéticas

Viceministerio de Energía

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

Email: jeguerrero@minenergia.gov.co

Cel: +57 3188871061

